

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA.
LTDA.**

CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el veintiséis de marzo del 2018 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en Guayaquil octavo callejón 23 a-ne mz 182b sl31, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA. LTDA.** 1) El Sr. Diego Bryan Andrade Baque, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. Marck Anthony Andrade Baque propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El Sr. Marcos Arturo Andrade Baque propietaria de 8000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Marck Anthony Andrade Baque, y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Marcos Arturo Andrade Baque quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Gerente y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Diego Bryan Andrade Baque - Accionista. f) Marcos Arturo Andrade Baque – Gerente General – Accionista. f) Marck Anthony Andrade Baque – Ad. Hoc. Presidente

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 26 de marzo del 2018.



AB. MARCOS ANDRADE URETA
REPRESENTANTE LEGAL

Andrade Security Andraseg Cia. Ltda
Ab. Marcos Andrade Ureta
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA.
LTDA.
, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL 2018.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
Diego Bryan Andrade Baque	1000	10.00%
Marcos Arturo Andrade Baque	8000	80.00%
Marck Anthony Andrade Baque	1000	10.00%
TOTAL	10000	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.



**AB. MARCOS ANDRADE URETA
REPRESENTANTE LEGAL**

Andrade Security Andraseg Cia. Ltda
Ab. Marcos Andrade Ureta
GERENTE GENERAL